

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**N° 97-2021**

Sesión extraordinaria virtual celebrada por el Concejo Municipal de Cartago, a las dieciocho horas del seis de agosto dos mil veintiuno. Asisten las señoras y los señores regidores propietarios: Marco Antonio Arias Samudio quien preside, Nancy Solano Avendaño, Marcos Brenes Figueroa, Alfonso Viquez Sánchez, Beleida Madriz Jiménez, Andrea Guzmán Castillo, Sonia Marcela Torres Céspedes, Carlos Halabi Fauaz y Jonathan Arce Moya. Las señoras y señores regidores suplentes: Grettel Quesada Moya, Diego Meneses Valverde, Vera Bejarano Rojas, Pedro Villalobos Peralta, Yahaira Arias Alfaro, Marvin Villegas Bejarano, José David Mitta Albán, Mariana Muñoz Gómez y Andrea Granados Acuña. Asisten también las síndicas y síndicos propietarios y suplentes, en ese orden, del distrito Oriental Evelyn Ledezma Quirós; del distrito Occidental Elvira Rivera Taborda y Rodolfo González Brenes; del distrito El Carmen Vinicio Álvarez Morales; del distrito de Guadalupe Eduardo Robles Navarro y Vera Bejarano Marín; del distrito San Nicolás María Cecilia Sandí Barahona y José René Campos Fuentes; del distrito San Francisco Milena Fuentes Araya y Jorge Morales Zúñiga; del distrito de Dulce Nombre Roberto Solano Ortega y Lucrecia Chaves Cortés; del distrito de Llano Grande Greivin Fernández Monge; del distrito Tierra Blanca José Carlos Viquez Gómez y Maureen Garita Córdoba; del distrito de Quebradilla Rafael Ángel Cerdas Trejos y Francela Molina Rojas; del distrito de Corralillo José Manuel Morales Valverde y Hellen Castro Navarro. - Se encuentran en la sesión virtual el señor Alcalde Mario Redondo Poveda, la vicealcaldesa Silvia Alvarado Martínez, el vicealcalde Víctor Carballo Zeuli, la Secretaria del Concejo Guissella Zúñiga Hernández y la asesora legal Silvia Navarro Gómez. -----  
-----  
-----  
-----

N° 97-2021

1 **ARTÍCULO 1°. -CONTRATACION DIRECTA 2021CD-000099-0022030101,**  
2 **para la “ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTILLA**  
3 **VEHICULAR POR UN PERIODO DE HASTA 6 MESES, CON OPCIÓN A SER**  
4 **PRORROGADO HASTA POR UN PERIODO IGUAL” y REMISION DEL**  
5 **OFICIO TRA-OF-101-2021 EL CUAL ADJUNTA EL ESTUDIO DE MERCADO**  
6 **SOBRE COMPRA DE COMBUSTIBLE. -----**

7 Se conoce oficio AM-INF-203-2021 de fecha 08 de julio del 2021, suscrito por  
8 el Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde Municipal, por el cual remite oficio  
9 PROV-OF-269-2021 de fecha 08 de julio del 2021, suscrito por el Lic. Christian  
10 Corrales Proveedor Municipal y la Sra. Jenny Elizondo Camacho Funcionaria  
11 Proveeduría Municipal, y que dice: “...Nos permitimos dirigirnos a usted con el  
12 fin de solicitarle se sirva someter a conocimiento y consideración del Honorable  
13 Concejo Municipal, el que se tome el respectivo acuerdo, mediante el cual se  
14 adjudique la CONTRATACION DIRECTA N°2021CD-000099-0022030101,  
15 para la “ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTILLA VEHICULAR,  
16 POR UN PERIODO DE HASTA 6 MESES, CON OPCIÓN A SER  
17 PRORROGADO HASTA POR UN PERIODO IGUAL”. Objeto del Contrato: Lo  
18 constituye el adquirir el combustible necesario para el abastecimiento de la  
19 flotilla vehicular del Departamento de Transportes de la Municipalidad de  
20 Cartago, mediante la compra a las estaciones de servicio. Empresas  
21 participantes en el concurso: PETROLEOS DELTA COSTA RICA, CEDULA  
22 JURIDICA: 3-101-028782. Recomendación para adjudicar: Es importante  
23 indicar que esta Contratación Directa está amparada al artículo 139 inciso “N”,  
24 el cual indica lo siguiente: Artículo 139.-Objetos de naturaleza o circunstancia  
25 concurrente incompatibles con el concurso. La Administración, podrá contratar  
26 de forma directa los siguientes bienes o servicios que, por su naturaleza o  
27 circunstancias concurrentes, no puede o no conviene adquirirse por medio de  
28 un concurso, así como los que habilite la Contraloría General de la República:  
29 n) Combustible: La compra de combustible en las estaciones de servicio. De  
30 acuerdo al análisis técnico mediante oficio TRA-OF-0089-2021 de fecha 07 de

N° 97-2021

1 julio del 2021, suscrito por el Lic. Donald Cerdas Sánchez, Jefe del  
2 Departamento de Transportes y el informe administrativo, suscrito por la Sra.  
3 Jenny Elizondo Camacho, Funcionaria de la Proveeduría, encargada de este  
4 proceso de Contratación Administrativa, para la oferta concursante; se  
5 recomienda adjudicar este proceso Contratación Directa de la siguiente  
6 manera: OFERENTE: PETROLEOS DELTA COSTA RICA, CEDULA  
7 JURIDICA: 3-101-028782.

ITEM	CANT	DESCRIPCION
1	1	<b>Linea Única: Adquisición de combustible para la flotilla vehicular por un periodo de hasta 6 meses, con opción a ser prorrogado hasta por un periodo igual.</b>  Esta contratación es por demanda, los precios que se cobra por el litro de combustible entregado es de acuerdo al precio vigente aprobado por la ARESEP al día de la compra del mismo.  <b>PRESUPUESTO ASIGNADO Y ACTIVO: ₡76.975.000,00 (Setenta y seis millones Novecientos Setenta y Cinco mil colones con 00/100)</b>  Este presupuesto es para el primer periodo de la Licitación, de otorgarse la prórroga prevista, se invertiría otro monto igual.
<b>MONTO RECOMENDADO PARA ADJUDICAR POR CADA PERIODO: ₡76.975.000,00 (Setenta y seis millones Novecientos Setenta y Cinco colones con 00/100)</b>		

17 *Plazo de entrega: Será de 01 día hábil posterior a la notificación de la orden de*  
18 *inicio por parte de la Unidad Solicitante. Forma de pago: El pago se hará a giro*  
19 *a 30 días mediante transferencia electrónica, por avance en las entregas, una*  
20 *vez que se haya recibido a entera satisfacción de la Unidad solicitante. TODO*  
21 *LO DEMÁS DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS DEL CARTEL Y LA*  
22 *OFERTA. El pago por dicho concepto se hará con cargo al Programa I*  
23 *“Dirección y Administración Generales” y Programa II “Servicios Comunes”.*

24 **Es importante indicar que la fecha límite para la adjudicación de este proceso de**  
25 **Contratación Directa es el día 21 de julio del 2021.**

26 **Que la Empresa recomendada para la adjudicación, no ha sido sancionada por**  
27 **incumplimiento contractual con la Municipalidad de Cartago, ni se le ha ejecutado**  
28 **ningún tipo de garantía.**

29 **Los montos y cantidades recomendadas para adjudicar se establecen con base en el**  
30 **presupuesto disponible.**

29 *La responsabilidad de los firmantes es bajo cada una de sus respectivas*  
30 *competencias, según hubieran intervenido en el proceso de Contratación*

N° 97-2021

1 *Directa, en el caso de la parte técnica y legal, las mismas son asumidas bajo*  
2 *los criterios e informes presentados para tal fin, los cuales se adjuntan y con*  
3 *los que se fundamenta el presente informe...”. Se adjunta el Estudio de*  
4 Mercado. – El presidente indica que, a solicitud del Licenciado Mario Redondo  
5 Poveda, Alcalde Municipal de Cartago de acuerdo a sus facultades que le  
6 otorga el Código Municipal en artículo 17 inciso m convoca a esta sesión  
7 extraordinaria a partir de las 6 de la tarde y para ver el siguiente punto así que  
8 doy inicio a ésta sesión N°97-2021, CONTRATACION DIRECTA 2021CD-  
9 000099-0022030101, para la “ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA  
10 FLOTILLA VEHICULAR POR UN PERIODO DE HASTA 6 MESES, CON  
11 OPCIÓN A SER PRORROGADO HASTA POR UN PERIODO IGUAL” y  
12 REMISION DEL OFICIO TRA-OF-101-2021 EL CUAL ADJUNTA EL ESTUDIO  
13 DE MERCADO SOBRE COMPRA DE COMBUSTIBLE”, según la Secretaria  
14 nos informó doy la palabra a los técnicos que están presentes Donald Cerdas,  
15 Christian Corrales y Jeannette Navarro compañeros ustedes nos indican,  
16 adelante tienen la palabra. –El compañero Donald Cerdas indica en realidad  
17 satisface a uno ver un Concejo como este se preocupa porque las cosas  
18 marchen no tanto bien, sino que se hagan de la mejor manera, no sé si doña  
19 Jeannette si inicio yo, o tiene alguna introducción o don Christian ocupe decir  
20 algo anterior. –La compañera Jeannette Navarro indicarles en esta noche con  
21 el ánimo de la transparencia, de la retroalimentación de todos nuestros  
22 procesos a través del proceso de transportes este año nos propusimos hacer  
23 un estudio de mercado en relación a las opciones que ofrece el mercado en lo  
24 correspondiente a un sistema de gestión de administración de combustible,  
25 recordemos que lo que nos tiene en esta noche es que ahorita don Donald nos  
26 va a exponer el estudio realizado en su proceso, las variables y  
27 recomendaciones que se han considerado pero es el estudio, porque la compra  
28 del combustible no requiere de una contratación de un proceso licitatorio esto  
29 lo permite el artículo 139 inciso N del Reglamento de Contratación  
30 Administrativa y esto porque, porque aquí lo que estamos viendo como les

N° 97-2021

1 decíamos un sistema de gestión de control del combustible, no la compara en  
2 sí del combustible porque el precio establecido no es sujeto de evaluación, el  
3 precio está establecido por ARESEP es por ley entonces cualquier estación que  
4 expenda el combustible es el mismo precio entonces eso para que quede con  
5 toda la claridad del proceso; porque requerimos un sistema de gestión de  
6 administración del combustible por control interno, por presupuesto este  
7 sistema tiene muchas bondades o requerimos que tenga bondades más bien,  
8 para la gestión administrativa de la gestión donde, donde nosotros tenemos una  
9 flotilla de alrededor de 200 vehículos entre maquinaria pesada, maquinaria  
10 liviana y requerimos por su centro de costo un mejor control porque, porque  
11 cada uno de estos centros de costos tiene establecido su presupuesto, su flotilla  
12 identificado con número de placa, sus choferes asignados entonces este  
13 sistema o esta gestión nos permite un control, una conciliación, bueno el control  
14 interno se hace a nivel interno en cada uno los procesos y cada mes debemos  
15 de hacer una conciliación de todo el gasto presupuestario, consumo y controles  
16 entonces este sistema viene a permitirnos la gestión; contarles que al principio  
17 cuando comenzamos con estos sistemas que ya comenzaron a darse en el  
18 mercado por el tipo de flotilla que tenemos nosotros los oferentes o lo que  
19 existía cobraban una comisión por cada gestión, por cada trámite que se hacía  
20 y que en algún momento la contratación que nosotros estamos terminando era  
21 necesario para darles esto igual cada mes a una empresa gracias a dios y para  
22 beneficio nuestro como institución pública en el mercado ya existen empresas  
23 que brindan este servicio de forma gratuita, ya no tenemos que pagar una  
24 comisión por ese sistema entonces que avoca el estudio que reúna todas esas  
25 variables que la institución necesita considerando lo que requerimos por el tipo  
26 de flotilla, considerando distancias, capacidad ahí como les mencionaba don  
27 Donald les va hacer la explicación de lo que conllevó el estudio pero eso es un  
28 poquito a lo que nos referimos y a lo que estamos atendiendo esta noche para  
29 que ustedes tengan claridad del porque no es una contratación y porque no se  
30 evalúe el precio en una contratación directa como ésta del combustible, si no lo

N° 97-2021

1 que estamos evaluando es un sistema con el beneficio de que este sistema no  
2 implica ningún costo para la administración, es un sistema de forma gratuita  
3 que ya en el mercado empresas que brindan el sistema, entonces creo que de  
4 mi parte sería un poco tal vez le doy la palabra si el señor presidente lo permite  
5 a don Donald. –El presidente indica que antes de darle la palabra compañero  
6 técnico Donald Cerdas les recuerdo la temática no sólo a ustedes, sino también  
7 a los compañeros del Concejo hacen sus consultas y el compañero va  
8 anotando y al final responde todas las consultas. –El técnico Donald Cerdas  
9 indica quedo totalmente sujeto a preguntas sean para este servidor, para doña  
10 Jeannette o don Christian, quiero agradecerles de antemano nuevamente al  
11 Concejo y a la Administración poder haberme dado la oportunidad porque  
12 sepan que bajo mi administración y la de don Mario aquí todo va a ser con  
13 claridad, responsabilidad y para el beneficio principalmente del municipio y este  
14 servidor queda totalmente abierto abro las puertas de esta oficina para que  
15 todos los regidores y síndicos cómo han venido algunos acá y toda la  
16 información aquí está cualquier consulta que ustedes tengan y quieran tener  
17 bienvenidos sean que para eso estoy. –El presidente consulta que si algún  
18 técnico quiera agregar algo o empezamos con las preguntas de los señores del  
19 Concejo Municipal. –El presidente otorga la palabra al señor regidor Alfonso  
20 Víquez quien indica: es que me perdí porque señor presidente tenemos un  
21 problema la convocatoria que recibimos dice lo siguiente don Mario convoca al  
22 Concejo para resolver sobre la CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000099-  
23 0022030101 para la adquisición de combustible, en la documentación que nos  
24 hicieron llegar al Concejo Municipal el señor alcalde nos dice después de  
25 saludarlos muy respetuosamente para su conocimiento y aprobación me  
26 permito remitir el oficio de doña Jeannette para la contratación directa y el oficio  
27 de la administración que está suscrito por doña Jeannette y don Christian  
28 dirigido a don Mario dice nos permitimos dirigirnos a usted con el fin de  
29 solicitarles se sirva someter a conocimiento y consideración del honorable  
30 Concejo Municipal el que se tome respectivo acuerdo mediante el cual se

N° 97-2021

1 adjudique la contratación directa, pero doña Jeannette nos acaba de decir que  
2 ese acuerdo es innecesario entonces si el acuerdo es innecesario pareciera  
3 que la convocatoria de la sesión en cuanto a ese punto es absolutamente  
4 insubsistente, entonces de previo a continuar con algunas preguntas señor  
5 presidente me gustaría por favor nos aclare si efectivamente este Concejo tiene  
6 que tomar un acuerdo o no tiene que tomarlo porque esta es la tercera ocasión  
7 que se conoce ese tema y siempre hemos entendido que el Concejo tiene que  
8 aprobarlo es más si no fuera así don Mario no lo hubiera retirado me parece  
9 que dos veces esa es la primera pregunta que tengo y para evitar que pase lo  
10 que ocurrió en la última ocasión en que no se me permitió prorrogar el tiempo  
11 con la participación de algún otro compañero de una vez quisiera decir que me  
12 alegra mucho que ahora si tengamos la documentación porque nos habían  
13 mandado aprobar, si es que hay que aprobarlo un proceso licitatorio sin la  
14 documentación suficiente que hubo que rehacer don Donald tuvo un fin de  
15 semana por lo que entendí casi que un poquito contra reloj tuvo que ponerse  
16 hacer el estudio de mercado, yo al estudio no me voy a referir porque no tengo  
17 elementos objetivos para referirme al estudio si me llama la atención que le  
18 hagan un FODA a la empresa adjudicataria pero ya eso es un tema que  
19 podemos discutir en otro nivel, que dicha que ahora si llegó la información pero  
20 entonces a raíz de lo que dice don Donald me queda la duda porque entonces  
21 si no hay necesidad de concursarlo porque le estamos adjudicando a una sola  
22 empresa que le compramos toda la gasolina de la Municipalidad; entonces me  
23 parece que hay una confusión terrible de lo que se ha dicho aquí de lo que han  
24 expuesto los compañeros entonces tal vez que aclaren y yo pensaba que la  
25 urgencia era porque hoy me llamaron, me escribieron dos funcionarios  
26 municipales para decirme que al parecer incluso habían vehículos sin  
27 combustible hoy, entonces yo pensaba que era lo lógico que se acelerar la  
28 contratación pero entonces pues no entiendo en qué estamos me parece que  
29 convocar al Concejo Municipal a un sesión extraordinaria que cuesta tres  
30 millones de pesos casi para conocer un estudio de mercado para una decisión

N° 97-2021

1 que puede tomar el señor Alcalde no veo que tenga mucho sentido entonces  
2 por favor señor presidente que nos aclaren si tenemos que tomar un acuerdo o  
3 no tenemos que tomar un acuerdo, me reservo el tiempo que me queda y el  
4 tiempo de repregunta y de replica que establece la reglamentación quedo  
5 atento a la respuesta, gracias señor presidente. –El presidente otorga la palabra  
6 a la compañera Jeannette Navarro quien indica: talvez don Alfonso y señores  
7 del Concejo tal vez es de conceptualización, no me di a entender bien a lo que  
8 me refería de la contratación es que no es el precio lo que estamos de alguna  
9 forma evaluando que así lo dije al principio el precio porque, porque el precio  
10 es el que está establecido por ARESEP que aquí lo que estamos conociendo  
11 era el estudio que le da sustento a esta contratación para poder definir digamos  
12 que ustedes puedan tener los elementos del porqué se está aprobando ésta  
13 compra de combustible y que es la misma ley de contratación la que permite  
14 no hacer un proceso porque por el monto podría ser una licitación abreviada o  
15 pública si no lo que permite es lo de la contratación directa no sé si me lo  
16 comprende mejor don Alfonso, pero si obviamente están convocados ustedes  
17 miembros del Concejo es para la aprobación de ésta licitación. –El presidente  
18 otorga la palabra a don Christian Corrales quien indica: talvez para aclarar un  
19 poquito a don Alfonso como es el asuntito, en la primera vez que se trajo el  
20 tema del combustible al Concejo los cuestionamientos versaron mucho sobre  
21 el tema del estudio bien lo dijo don Alfonso que el estudio se tuvo que hacer,  
22 don Mario retira en aquel momento de la discusión el trámite, pero la  
23 contratación quedó pendiente ahí estaba, estaba latente, pendiente de  
24 resolverse; se refuerza los compañeros de transportes refuerzan, adaptan todo  
25 el asunto el estudio porque, porque ese estudio es el que tiene sustento a la  
26 contratación 99 que es la tenemos acá, entonces una vez que se analice el  
27 estudio y si el honorable Concejo está de acuerdo lo que corresponde es darle  
28 el visto bueno a la adjudicación de la contratación; ahora bien para aclarar  
29 también una situación el combustible como bien lo ha dicho don Donald, el  
30 artículo 139 inciso N tipifica que el combustible es algo que no tiene sentido



N° 97-2021

1 concursarlo porque en cuanto el precio es regulado por la ARESEP estamos  
2 en Costa Rica ante un único polio que es para bien o para mal RECOPE,  
3 entonces las bombas están obligadas a vendernos en toda Costa Rica al mismo  
4 precio todo el combustible de ahí que no tiene mayor sentido ya lo hemos  
5 hablado anteriormente en las sesiones pasadas del concurso, entonces  
6 resumen la idea hoy era necesario exponer la nueva versión plus, mejorada del  
7 estudio y si el Concejo tiene a bien y está de acuerdo es realizar el acto de  
8 adjudicación con el acuerdo de la contratación para que podamos proseguir  
9 con las actividades que le siguen posterior al acuerdo. – El presidente otorga la  
10 palabra al señor regidor Alfonso Víquez quien indica: con el minuto que me  
11 queda de preguntas, me reservo el tiempo de repregunta y de réplica por  
12 aquello que quede constando; si bueno ya me aclara doña Jeannette es que  
13 ella expresamente dijo que no era necesario aprobar la contratación, entonces  
14 se pudo haber mal entendido o a la larga yo de pronto malinterpreté yo soy un  
15 poquito lento de entenderlas, a veces me cuesta un poco más en estos temas  
16 de contratación que me ponen muy nervioso, está claro que tiene que resolverlo  
17 el Concejo entonces en el poquísimo tiempo lo segundo es que me queda en  
18 relación con el estudio debo decir se ha documentado a instancia nuestra de  
19 una mejor manera el origen de la contratación la conclusión es la misma, no  
20 cambia la conclusión pero por lo menos yo creo que valga el ejercicio y el  
21 esfuerzo de pedirle a la administración que cuando manden la documentación  
22 la manden con tiempo y completa para no andar a las carreras aprobando, creo  
23 que es parte de las cosas de lecciones aprendidas en esto tenemos que tener  
24 y bueno en cuanto a la necesidad de comprar el combustible eso es innegable  
25 como digo hay rumores de que se pudo haber acabado el combustible en la  
26 Municipalidad hoy, lo cual sería terriblemente grave de ser cierto pero me  
27 parece que lo responsable tiene que hacer el Concejo es resolver este tema de  
28 una vez si es lo que corresponde; pero si valga la oportunidad reitero para decir  
29 que cuando se envíe esta información para tomar decisiones de este tipo es  
30 una contratación de ¢75,000.000 millones de colones que se envíen con tiempo

N° 97-2021

1 suficiente y la documentación completa para no tener que devolverse hacer un  
2 estudio que no se hizo, que está mal hecho o que no se adjuntó. –El presidente  
3 otorga la palabra al compañero regidor Marcos Brenes quien indica: consultas  
4 y muy puntuales por razón del tiempo, uno estaba viendo el estudio de don  
5 Donald donde usted presentó el consumo del año 2019 contra año 2020 me  
6 extrañó mucho, pero mucho en su momento dice inclusive para consultar  
7 porque el consumo del 2019 es tan pero tan parecido al 2020, si en el 2019 en  
8 el Área de Recolección se recogía solo una vez la basura en todo el cantón, si  
9 se recogía una vez obviamente tenía que irse a la mitad considero yo; entonces  
10 me llama mucho mucho la atención esa situación, también me llamó el tema de  
11 la lista donde se va a llevar bueno que obviamente que se tenga que engrapar  
12 el Boucher contra el tiquete de caja para asegurarnos de los requisitos que tiene  
13 que traer el tiquete de caja pero solo dice kilometraje entonces obviamente  
14 usted habló del odómetro me parece importante que se le ponga el termino  
15 kilómetro, odómetro para que se defina si es por kilómetros o por horas lo que  
16 se le va a llevar registro a ese vehículo para asegurarnos cuál va a ser la forma  
17 de manejar el consumo de esa unidad; recordemos que inclusive viene al  
18 Concejo porque se sale del presupuesto del monto por una contratación directa  
19 al ser ¢75,000.000 millones no puede la administración por si sola autorizar, si  
20 no tiene que ser a través del Concejo a razón del monto que se esté yendo en  
21 este momento y me parece que inclusive que me aclare el tema porque me dice  
22 don Donald que en el tema para fulear equipos tiene que ser que no se pueden  
23 llevar pichingas y todo el asunto pero los que conocemos un poquillo de la  
24 materia de los equipos pesados recordemos que por ejemplo los cargadores,  
25 otro tipo de vehículos no pueden ir a la bomba si no sí requieren de una pichinga  
26 para poder llevar al área de trabajo o al campo de trabajo, o al miso plantel ese  
27 combustible entonces si se ocupan sean pichingas o estañones para llevar un  
28 mejor registro sugiero a don Donald que cada unidad que requiera ser fuleada  
29 o cargada de combustible en el campo como tal tenga su propia pichinga o  
30 estañon debidamente rotulado con el número de equipo para saber a qué

N° 97-2021

1 equipo se le va si en un momento dado se detiene en carretera para ver que  
2 pasó, saber y darle seguimiento a que unidad es a la que se va a fulear; pero  
3 si me interesa que profundice después en el tema del consumo 2019 versus  
4 2020. –El presidente otorga la palabra al señor regidor Jonathan Arce quien  
5 indica: bueno voy aprovechar el tiempo porque tengo cincuenta preguntas,  
6 vamos a ver cómo nos va quisiera hacer inicialmente señor presidente una don  
7 Christian, una a don Donald y un a doña Jeannette para después continuar con  
8 mi exposición la de don Cristian quisiera que me contestara y hay un  
9 reglamento interno de contratación administrativa que dice que después de 24  
10 millones el Concejo Municipal tiene que hacer aprobación de contrataciones  
11 directas porque viendo el informe de la Contraloría General de la República a  
12 nivel de contrataciones que emiten en enero veo que la Municipalidad de  
13 Cartago tiene una categoría D y habla de determinado monto para arriba en  
14 contratación número 1; número 2 quisiera que Doña Jeannette me confirme  
15 cuando terminó la relación con Versatec brindando el servicio de gasolina con  
16 esta Municipalidad, segundo desde que termine ese convenio hasta la fecha  
17 cómo han hecho para suplir el servicio de gasolina para los vehículos  
18 municipales, quisiera saber en cual renglón presupuestario está eso a la fecha,  
19 cuánto es el presupuesto actual y si hay algún sobregiro en esa cuenta y en  
20 cuál gasolinera hoy están comprando la gasolina para los vehículos  
21 municipales, inicialmente para don Donald Cerdas quisiera que me haga el  
22 favor de hacerme constar en actas cuál es el puesto que él tiene la actualmente  
23 en la Municipalidad de Cartago, señor presidente son mis tres primeras  
24 preguntas inicialmente. –El presidente otorga la palabra a la compañera Evelyn  
25 Ledezma quién indica: consulta para doña Jeannette en el tema de la  
26 contratación ingresando en la plataforma SICOP este cartel tiene una fecha de  
27 inicio, de oferta, una fecha de recepción de ofertas y tiene una fecha de  
28 adjudicación que ya venció entonces mi consulta para doña Jeannette es que  
29 a pesar de que la plataforma SICOP la fecha de adjudicación y no existiendo  
30 una prórroga ya haya pasado porque fue en julio ese mismo cartel se puede

N° 97-2021

1 utilizar o más bien hay que abrir un nuevo procedimiento, un nuevo número, un  
2 nuevo expediente para que se pueda adjudicar eso para doña Jeannette por un  
3 lado y por otro lado para don Donald, don Donald recuerdo cuando usted me  
4 llamó antes de una sesión me indicó, que si no me falla la memoria que ya  
5 tenían uso unos GPS en unos vehículos quería consultarle si ese beneficio, ese  
6 préstamo que le hicieron se lo dio propiamente la gasolinera Delta alguna  
7 empresa familiar digamos alguna subsidiaria de Petróleos Delta o si es una  
8 empresa externa le consulto esto porque a pesar de que estamos evaluando el  
9 tema de combustible usted prácticamente desde el inicio ha mencionado mucho  
10 el tema del GPS entonces sí era un requisito indispensable para que nos fueran  
11 a participar tener esa facilidad me parece que hubiéramos reducido aun más la  
12 oferta porque inicialmente en el primer estudio de mercado eso no fue  
13 relevante, no fue un punto más bien se le adicionó información que en un primer  
14 estudio no se había contemplado, señor presidente voy a esperar la respuesta  
15 a estas preguntas para poder continuar con las restantes gracias. –El  
16 presidente otorga la palabra al compañero Jorge Morales quién indica: bueno  
17 tengo dos preguntitas muy puntuales para don Mario y me reservo el tiempo  
18 para hacer unas observaciones, le quisiera preguntar y consultar a don Mario,  
19 don Mario usted estudió los dos informes de mercado que elaboraron en mayo  
20 y el hicieron ahora en julio don Mario no sé si usted estudió los dos y la otra  
21 pregunta que le quiero hacer es usted conoce a profundidad la diferencia entre  
22 ambos que nos puede decir acá que le parece a usted en vista del estudio  
23 profundo de los dos informes quisiera saber la opinión suya, gracias presidente  
24 me reservo el tiempo para otras observaciones. –El presidente otorga la palabra  
25 compañero Jonathan Arce quien indica: don Marco voy a esperar a que me  
26 respondan las tres primeras que hice si me hace el favor. –El presidente indica  
27 que concede la palabra a los técnicos al que lo tenga a bien. –La técnica  
28 Jeannette Navarro indica el contrato de Versatec venció el 21 de julio, los  
29 vehículos municipales en ningún momento ha existido un sobregiro en el uso  
30 del combustible todo hasta debidamente presupuestado, el código que se utiliza

N° 97-2021

1 es combustible y lubricantes donde obviamente como el nombre lo dice es para  
2 combustible y los lubricantes que tienen este tema, actualmente se está  
3 cargando combustible en la estación de Servicio Raúl Molina que fue la  
4 recomendada por don Donald y de la parte operativa para cubrir el combustible  
5 mientras sale la contratación pero está contratación el contenido presupuestario  
6 está debidamente aprobado incluido cada uno de los códigos de los centros de  
7 costos de los servicios, la de SICOP la va a atender la consulta de doña Evelyn  
8 la va atender don Christian que es el que se encarga del sistema del SICOP y  
9 si no sé si quedó alguna pregunta anoté las que logré copiar, le cedo la palabra  
10 a don Cristian para que se refiera a lo de SICOP por favor y luego a don Donald.  
11 –El técnico Christian indica para evacuar un poco las consultas sobre el  
12 reglamento si existe un reglamento interno en la Municipalidad del cual define  
13 los procesos de exceptuados de concurso que hace la Municipalidad los  
14 aprueba el Concejo en especial los que están fuera de los montos por encima  
15 de los 24 millones en este caso con la actualización de cada año eso está en  
16 el reglamento como tal; sobre lo de los plazos vamos a ver estos son  
17 procedimientos no ordinarios y el 139 son excepciones a los procedimientos  
18 porque, porque no son concursos por ende no están sujetos a los plazos o a  
19 las condiciones tanto es así que podemos ver que estos procedimientos como  
20 la compra del combustible, contrataciones directas de oferente único que  
21 tenemos más por ahí reparaciones indeterminadas, en fin una serie de atópicos  
22 que están ahí no les aplican las reglas de concurso, no tienen recursos, no  
23 tienen apelación, no tienen objeción entonces por qué, porque son exceptuados  
24 de esa normas, los plazos tampoco existe un plazo para ello, si bien es cierto  
25 en el sistema se tiene que poner por obligación porque el sistema está  
26 materializado esa manera un tiempo que consideraba el óptimo para poderlo  
27 llevar a cabo no fue así por las razones que ya todos conocemos, sin embargo  
28 no existe el plazo definido como tal en la norma que te diga como por ejemplo  
29 en las contrataciones de concurso las directas generalmente tenés 10 días  
30 hábiles, en las abreviadas es el doble del plazo que se dio para ofertar y así es

N° 97-2021

1 cómo se saca el tiempo para adjudicar en este caso no, porque el 139 qué es  
2 con el que se está basando está contratación no los tiene, la norma no lo tiene,  
3 no se definió, el regulador no le definió un plazo para adjudicarlo se entiende  
4 que se tiene que hacer con el mayor expedito tiempo posible de ahí que se  
5 ponga el menor tiempo que se conoce qué es 10 días hábiles por usar un tema  
6 de referencia y eso es lo que pasó en este caso; sin embargo se tuvo que  
7 extender pero no tiene afectación vuelvo y les digo el 139 que es la base no  
8 tiene tipificado un tiempo tácito para adjudicarlo se entiende que tiene que ser  
9 rápido, corto porque para eso está hecho para evitar el concurso para porque  
10 la naturaleza de lo que se está adquiriendo no es concursable y creo que con  
11 eso le doy respuesta a las dos consultas que había, no sé si me quedo alguna  
12 por ahí suelta si es así con gusto me lo recuerdan y la evacuo. –El presidente  
13 otorga la palabra al compañero Donald Cerdas quién indica: don Jonathan el  
14 puesto mío actualmente es Coordinador de Transportes aquí en el  
15 departamento y después tengo a doña Evelyn Ledezma, doña Evelyn esa  
16 contratación al inicio que se presentó donde dice que venía con GPS fue  
17 inclusive por eso fue que yo me preguntaba para que vean hecho una  
18 contratación en ese momento si no había reglamento para poder llevarla, en su  
19 momento viendo ya quién era, fue el compañero Pablo Jiménez no sé bajo qué  
20 criterio lo hizo él así, para meter GPS en ese momento si ni siquiera teníamos  
21 un reglamento para poner aplicarla fue junto con el señor don Marvin Solano  
22 creo tengo entendido ahí que estaba en el departamento; después con respecto  
23 al préstamo que me habla usted de que sí fue la empresa con respecto a los  
24 GPS eso es un programa doña Evelyn, es un programa que viene de la mano  
25 con seguridad una empresa que está haciendo todo un programa con la Policía  
26 Municipal y lleva todo un procedimiento que ya y prácticamente lo único que sé  
27 es que parte de ese programa para poder ver después y finalizar y dar detalles  
28 del comportamiento de cómo conducen algunos choferes o los choferes fue eso  
29 que se instaló pero solamente para el programa es preventivo que están  
30 haciendo. –El presidente otorga la palabra al compañero regidor Jonathan Arce

N° 97-2021

1   quién indica: que conste en actas que don Donald ha expresado cuál es su  
2   puesto que es Encargado de la Unidad de Transportes de la Municipalidad de  
3   Cartago eso es lo que él dice que tiene a cargo en el Plantel Municipal que  
4   conste en actas, don Cristian. –El presidente le indica compañero regidor hay  
5   unas preguntas del compañero Marcos Brenes que quedaron para responder,  
6   si es tan amable. –El presidente otorga la palabra a los técnicos a las preguntas  
7   del señor regidor Marcos Brenes. –El técnico Donald Cerdas indica con  
8   respecto a don Marcos primero el consumo eso no me corresponde a mí eso  
9   es un campo netamente de cada jefatura qué tanto consumen y por qué y el  
10   sistema viene no sólo por el odómetro lógicamente el odómetro es una manera  
11   para poder controlar el kilometraje para posteriormente para todos los  
12   procedimientos adicionales porque si no nos daría toda la noche bajo todos los  
13   sistemas que puede tener esa plataforma los podemos ligar un montón de  
14   procesos que se pueden llevar con el carro avisos, etcétera que yo con mucho  
15   gusto está abierta la oficina les puedo entrar en mucho más detalles que casi  
16   que están interesados y se les puede implementar un poquitito cuando ya esté  
17   la plataforma para que vean todo lo que hace por ese lado, con respecto a las  
18   pichingas bueno si normalmente hay algunos departamentos que por ejemplo  
19   en el Aseo de Vías ellos con la moto araña no van a ir a cargarla de combustible  
20   ellos tienen una tarjeta que es responsable cada jefatura que es una tarjeta  
21   especial con la que llevan el control de qué es lo que echan en pichingas y que  
22   no. –El presidente otorga la palabra al compañero regidor Jonathan Arce quien  
23   indica: don Cristian en SICOP dice inicio de recepción de ofertas 5 del 7 del  
24   2021, cierre de ofertas del 7 del 7 del 2021 y hora de apertura 7 del 7 2021  
25   plazo de adjudicación 10 días, a partir del 7 de julio, yo quiero contradecirlo al  
26   hecho de que usted está diciendo aquí en SICOP aquí hay fechas establecidas  
27   de adjudicación de esta licitación eso es algo que yo quiero decirle,  
28   adicionalmente a SICOP yo quiero decirles compañeros que si alguno tuvo la  
29   oportunidad de revisarlo, en SICOP al día de hoy a las 4 de la tarde sólo existe  
30   subido en el sistema el estudio de mercado del mes de mayo, así como lo quiero

N° 97-2021

1 hacer constar en actas y que la licitación bueno aquí le pusieron una fecha al  
2 31, 21 de julio y viene hoy por acá eso por ese lado quiero hacerlo constar,  
3 igualmente quiero hacer constar después que don Mario retiró la moción el  
4 miércoles 14 de julio, dice don Donald debido a la situación que se presentó en  
5 la sesión de ayer martes del Concejo Municipal la cual esté servidor no fue  
6 convocado por la parte de la interesada para poder brindarle la información  
7 correspondiente, don Donald si usted sabe que esta licitación estaba en estudio  
8 usted era la parte interesada, yo creo que usted tenía que haber estado en esa  
9 sesión municipal, no tenían que avisarle yo creo que usted era la parte  
10 interesada, porque usted cómo lo ha dicho hoy es el Jefe de Transportes y esa  
11 es su función en el Plantel Municipal ser Jefe de Transportes por este lado y se  
12 mandó este estudio en el mes de mayo del 2021 luego nos hacen llegar un  
13 estudio el viernes 23 de julio donde se amplía el primer estudio del 14 de julio  
14 es de 53 hojas y fíjense que solo se invitaron 16 gasolineras y constaba el  
15 estudio de una, dos, tres, cuatro, cinco preguntas y después nos mandan el de  
16 23 de julio un informe de 205 páginas donde dice el estudio que le mandaron  
17 el correo a 26 gasolineras y entonces pareciera don Donald no le dieron la  
18 información en mayo completa y les voy a decir algo si don Víctor Carballo no  
19 nos hace referencia que existía este estudio de mercadeo en la primera vez  
20 que vimos la licitación júrenlo que no nos hubiéramos dado cuenta que existía  
21 esto, por eso algunos compañeros regidores pedimos sobre este estudio de  
22 mercado igual es coincidente, bueno coincidente no, es diferente algunas  
23 preguntas de mayo a las que se hicieron en este estudio de julio es diferente  
24 algunas respuestas que pusieron de algunas empresas en mayo y que en julio  
25 ahora sí tienen esos servicios; igual me sorprende que de las 26 solicitadas hay  
26 muchas que dicen no entregó formulario, no entregó formulario, no entregó  
27 formulario y claro como no lo entregaron si don Donald el viernes mandó a las  
28 3:48 un correo a todas las gasolineras y les pidió que domingo a las 11:59  
29 mandara la información de manera que el lunes a las 7 de la mañana estuviera  
30 todo eso, muchas empresas no le iban a poder hacer; me reservo el tiempo en



N° 97-2021

1 la réplica señor presidente gracias. –El presidente otorga la palabra al  
2 compañero Jorge Morales quién indica: presidente bueno yo hice y no si don  
3 Mario está presente aquí en la sesión yo hice un par de preguntas directamente  
4 a don Mario, pero no sé si él me las va a responder o no está en este momento  
5 en la sesión. –El presidente le indica que estamos con los técnicos él  
6 responderá en su momento, estamos ahora con los técnicos para terminar las  
7 preguntas con ellos, yo estuve revisando un poco el tema del cartel de este  
8 estudio de mercado y me llama la atención una parte acá que estoy leyendo  
9 que reza lo siguiente dice se recopiló información de la Cámara de Empresarios  
10 Expendedores de Combustible y de ARESEP mediante la consulta la página  
11 web, entonces me di a la tarea de buscar la página de la Cámara de  
12 Empresarios y Expendedores y curiosamente toda la lista de oferentes de  
13 gasolineras tenemos que la empresa está Delta no está dentro de la Cámara  
14 de Empresarios de Expendedores de Combustible lo cual que me parece que  
15 dentro de la información del estudio de mercado se está haciendo referencia  
16 de que obviamente es un requisito principal para que nos puedan dar el servicio  
17 de gasolina, bueno encontré otras también que no están agremiadas dentro de  
18 la Cámara de Empresarios Expendedores de Combustible bueno no sé hay  
19 unas cuestiones que me llaman la atención por ejemplo se habla de la cantidad  
20 de estaciones de servicio eso me lleva a hacerme varias preguntas por ejemplo  
21 uno de los requisitos dentro de las preguntas es que la cercanía que está con  
22 el Plantel Municipal si usamos la lógica la pregunta es contradictoria porque  
23 para que queremos una cantidad de estaciones de servicio si se está  
24 preguntando la cercanía del Plantel se supone que se quiere ver la cercanía de  
25 una bomba para poder suplir la gasolina y el diésel de los camiones y de los  
26 carros por ende por ahí están hablando también del tema de que hayan bombas  
27 en Tres Ríos, Desamparados y Curridabat me parece que no lo veo coherente  
28 una cosa con la otra a mi criterio debería de ser empresas que existen en el  
29 cantón ya que son empresas que tributan aquí mismo en el municipio y dan  
30 empleo a la población cartaginesa me parecía que lo más lógico es que la

N° 97-2021

1 Municipalidad tome en cuenta en este caso don Donald tome en cuenta que  
2 sea una empresa que está ubicada acá en el Cantón Central de Cartago y una  
3 observación que tengo es que me parece que cada vehículo cuando entra al  
4 plantel ya llegué con el tanque lleno para que pues obviamente al día siguiente  
5 cualquier vehículo que esté en el Plantel Municipal se pueda utilizar con  
6 normalidad y obviamente pues se pueda se llenar tanque aquí en Cartago  
7 obviamente y hacer entrada al Plantel pues ya el vehículo esté con su tanque  
8 respectivo lleno, tengo una pregunta no sé si tal vez don Donald me la pueda  
9 contestar las unidades de recolección de basura no sé si es que tienen que  
10 volver a rellenar combustible en el trayecto que hacen o no sé tal vez don  
11 Donald me pueda despejar esa duda si es que tienen que volver a rellenar el  
12 tanque porque perfectamente ellos pueden salir con el tanque lleno del plantel  
13 y hacer su recorrido y regresar no sé por eso pregunto a ver si es que ellos  
14 necesitan hacer algún revastecimiento eso sería presidente. –El presidente  
15 otorga la palabra a la compañera Evelyn Ledezma quién indica: para don  
16 Donald la consulta como usted menciona tanto las fortalezas que tiene el  
17 sistema Delta yo imagino, asumo que usted se comunicó con cada una de las  
18 gasolineras para consultar en qué consiste la plataforma Cuatro Gas Network,  
19 Flick Magic, Back Flota, comparando el software que usa Delta con las demás  
20 es por eso que nos tomamos la molestia de investigar cómo funcionan los otros  
21 número 1, bueno quisiera hacerle la consulta porque Raúl Molina no califica si  
22 a todas que se les consultaron la respuesta fue que sí a excepción de la SICOP,  
23 que es por eso que queda descalificado porque hay otras que no sé está  
24 adjudicando, si el tema de GPS no me contestó el nombre de la empresa me  
25 interesa saber el nombre de la empresa si usted lo conoce es más recuerdo  
26 que me lo dijo nada más que como en ese momento fue por teléfono no lo  
27 anoté, que está brindando el servicio a préstamo y en el tema de la factura  
28 electrónica tal vez sí doña Jeannette me aclara hasta donde tengo entendido  
29 las gasolineras están obligadas por ley a emitir una factura en el momento del  
30 despacho del combustible eso es justamente para evitar que se den infinidad

N° 97-2021

1 de situaciones, Delta como tal el documento que adjunta en el detalle indica  
2 que puede emitir una factura los 15 y los 30 y eso va contrario a la ley, no creo  
3 que está Municipalidad vaya a instar ese tipo de acciones en una empresa,  
4 también hacer la afirmación porque no es consulta que nuevamente este  
5 estudio está manipulado hice la comparación de varias gasolineras la  
6 información que está anotado en el cuadro resumen contra la información que  
7 ellos aportaron, hay gasolineras donde se les anotó que emitían un  
8 comprobante de pago aunque ellos indicaban que daban factura electrónica,  
9 van a entregar un estado de cuenta aunque ellos indicaron que específicamente  
10 qué es lo que iban a portar entonces nuevamente nos pasa lo mismo la vez  
11 pasada tenemos información de las gasolineras pero lo que se está dando en  
12 el informe no es lo real, por eso es que considero que este informe, además  
13 que no está subido en la página de SICOP y esperar que me responda don  
14 Donald y doña Jeannette el tema de las facturas y don Donald. –El presidente  
15 otorga la palabra al compañero regidor Marcos Brenes quien indica: nada más  
16 primero un comentario en el tema 2019 versus 2020 entiendo que don Donald  
17 non puede darme mucha respuesta el tema porque él no estaba no conoce el  
18 tema, pero si me deja la gran duda del consumo 2019 versus 2020 por lo que  
19 ya antes externé entonces en su momento voy a hacer una solicitud al  
20 departamento para ver qué me responden porque me suena extraño que en la  
21 administración pasada se consumiera tanto combustible si era sólo una vez que  
22 se recogía la basura en el cantón y en el tema que está hablando la compañera  
23 doña Evelyn me imagino que y es lo que me tiene que aclarar don Donald es  
24 que obviamente el informe o por lo menos los operadores de cada máquina  
25 presenta al haber fuleado su unidad presenta el Boucher a la oficina junto con  
26 el ticket de caja y eventualmente la factura electrónica le llega a la cuenta de  
27 la Municipalidad a la dirección para que ustedes lleven el registro de ese que  
28 inclusive los reporta Hacienda para el consumo que se hizo, entonces ese es  
29 el tratamiento la pregunta es en la línea que se sigue para darle totalmente  
30 transparencia la hora de fular y saber exactamente cuánto y que sacaron;

N° 97-2021

1 porque recuerdo hace un montón de años en una institución que estaba por ahí  
2 de que le llegaban algunos funcionarios pedían combustible pero al final pedían  
3 también algunos aditivos, algunos aceites, algunas cosas y pasaban a la misma  
4 factura obviamente gracias a dios con el tiquete de caja y un montón de cosas  
5 ahora no se puede, pero es parte del seguimiento en la línea que se quiere  
6 seguir teniendo esta línea de acción con el Boucher y el tiquete de caja y la  
7 factura que viene a la pantalla, a la cuenta de la Municipalidad. –El presidente  
8 le indica don Alfonso su tiempo de réplica. –El presidente otorga la palabra al  
9 compañero regidor Alfonso Víquez quien indica: no señor voy a esperar la  
10 respuesta de don Mario y de los técnicos para repreguntar varias cosas porque  
11 me quedo un poco preocupado de las intervenciones de don Jonathan, me  
12 reservo el tiempo presidente. –El presidente otorga la palabra a doña Jeannette  
13 Navarro quién indica: para referirme algunas de las consultas en el tema de la  
14 factura electrónica que nos solicitaban varios regidores efectivamente es como  
15 don Marcos lo está mencionando cada vez que se carga combustible se  
16 proporciona un Boucher, un tiquete de caja y las facturas están dirigidas a  
17 nuestra cuenta lo que se refiere al pago de los 15 y los 30 es que en ese  
18 momento es cuando le queríamos cancelando la factura al ente que está  
19 brindando el combustible, pero efectivamente las facturas electrónicas estarían  
20 llegando a la dirección de factura electrónica de la cual dispone la Municipalidad  
21 y como al principio yo les explicaba también nosotros hacemos una conciliación  
22 con los estados que genera la estación, la información que genera cada centro  
23 de costo por eso está direccionado, cada chofer de cada centro de costos tiene  
24 un código al vehículo y al centro de costos cuando revisamos los pagos,  
25 revisamos en la conciliación y verificamos qué fue lo que se facturó la empresa,  
26 que fue el consumo y de esa forma procedemos a cancelar si en el momento  
27 hubiera alguna diferencia se graba, esa es la parte de la conciliación y lo de la  
28 factura electrónica en razón al tema también de tal vez un poco del combustible  
29 que hablaba don Marcos en relación al tema del recolección de basura si bien  
30 es cierto el servicio en años anteriores se brindaba una vez por semana esto

N° 97-2021

1 no implica que ahora se recoge dos veces a la semana de que sea más basura  
2 o cuando se daba una vez fuera menos basura lo que de acuerdo a lo que los  
3 compañeros nos han informado es que antes se recogía una vez pero se tenían  
4 que hacer más viajes, con más frecuencia al tratamiento de basura ahora lo  
5 que se hace es que se va menos veces porque no se tiene que llevar tantas  
6 veces al día sino que se lleva las veces que cada vez se cargan los camiones,  
7 esto se le consultó a don Silvio y esa es una de las respuestas que él nos brinda  
8 no obstante igual con toda la transparencia toda la revisión que hacemos a  
9 todos los procesos se pueda realizar parte de esta situación recordemos  
10 también que en algunos momentos la flotilla de la municipalidad se utiliza  
11 también con mucho más frecuencia entonces requiere más carga de  
12 combustible, cuando se utiliza el alquiler de los camiones el alquiler está  
13 considerado como combustible entonces ese consumo de ese combustible no  
14 se ve reflejada en esta cuenta entonces dependiendo el estado de los camiones  
15 puede ser que en una semana, dos semanas se haga más utilización del  
16 recurso de combustible municipal, vía consumo directo y en otros momentos la  
17 del alquiler pero con mucho gusto se le puede preparar el informecito  
18 solicitándose al Área de Recolección de Basura y tal vez las otras están  
19 dirigidas a don Donald me parece en relación a lo del estudio, lo de la cámara  
20 salvo que estuve ahí me parece que don Donald y su equipo son los que  
21 realizaron en detalle el estudio pero que no es a lo que consultaba don Jorge  
22 me parece no es requisito pertenecer a la cámara para que el Departamento  
23 de Transportes tomara en cuenta el estudio de todos los que expenden  
24 combustible, se tomó de la página, de la cámara y de todos los que estuvieran  
25 ubicados dentro del cantón. –El presidente otorga la palabra la compañera  
26 Evelyn Ledezma quién indica: réplica para doña Jeannette en el documento en  
27 la página 109 donde viene el estudio detallado de Delta dice, leo textualmente  
28 para la compra de combustible Delta tiene la facilidad de emitir una única  
29 factura digital de forma quincenal esto va contrario a la ley, está incluido en el  
30 informe si nosotros tomamos en cuenta este informe para hacer la evaluación

N° 97-2021

1 esto va a quedar ahí plasmado esto va contrario a la ley ya doña Jeannette dijo  
2 que se tiene que emitir en el momento un comprobante y demás se presenta y  
3 se emite una factura electrónica eso quiere decir que son diarias en el momento  
4 Delta dice que va a ser una única en la página 109 y espero la respuesta a las  
5 otras preguntas porque don Donald no me ha contestado don Marcos. –El  
6 presidente otorga la palabra al compañero Jonathan Arce quién indica: doña  
7 Jeannette déjeme decirle que yo no coincido con lo que usted me está diciendo  
8 con los camiones de recolección sí aquí han venido a decir técnicos que se  
9 alquilan camiones en mucha gestión porque la mayoría de camiones de la  
10 Municipalidad recolectores están varados que normalmente sólo funcionan  
11 3,4,5 y se recoge la basura dos veces y alquilamos recolectores que ya traen  
12 incluido la gasolina, creo que hay que hacerle un buen estudio a ese reglón de  
13 consumo de los vehículos de recolección de basura, esa parte creo que hay  
14 que ponerle mucha atención porque si estamos alquilando camiones de basura  
15 con incluido en el alquiler con la gasolina no deberíamos de estar parecido al  
16 año pasado en estos momentos; después si quisiera pedirle a doña Jeannette  
17 en estos momentos espero que me lo haga llegar en su momento quisiera doña  
18 Jeannette que usted me mandara un informe bueno doña Jeannette no, don  
19 Mario disculpe es un tema administrativo quisiera que por medio de la  
20 dependencia del Área Financiera me hicieran llegar un informe de todo el  
21 consumo de combustible del mes de julio, las facturas pendientes del mes de  
22 julio a cual gasolinera en este mes de julio le están comprando la gasolina a  
23 quien hoy 6 de agosto le debemos facturas y la certificación del presupuesto de  
24 que no hay sobregiro al respecto de sólo quisiera que por favor me hicieran  
25 llegar, igualmente a don Donald espero que en algún momento me responda  
26 un oficio que le mandé hace 10 días atrás haciéndole alguna consulta ahí sobre  
27 algunos GPS que actualmente están utilizando algunos vehículos municipales  
28 y que hoy usted va hacer constar en actas no existe el reglamento municipal  
29 como para que se estén instalando en los vehículos municipales, por ahorita  
30 señor presidente eso es lo que le tenía gracias. –

N° 97-2021

1 El presidente indica le técnico Donald Cerdas que las respuestas a las  
2 preguntas que le hicieron los compañeros. –El presidente otorga la palabra al  
3 técnico Donald Cerdas quien indica: Jorge los camiones pues sí eso es muy  
4 relativo el consumo de los vehículos cuando puedan salir de aquí con el tanque  
5 y todo el recorrido que hacen irse hasta hace hasta San José y cuando vienen  
6 que posiblemente sí tengan que abastecer en alguna otra estación de servicio;  
7 doña Evelyn con respecto como no estamos viendo en su momento si se fuera  
8 implementar algún sistema aquí de control vehicular le estaríamos dando  
9 detalle porque de momento ahorita no se está haciendo ninguna tipo de  
10 contratación al respecto y con respecto a Molina no está en el SICOP y don  
11 Christian me corrige, es indispensable estar en SICOP. –La síndica Evelyn  
12 Ledezma le indica al presiente no me terminaron de responder, le faltaron a don  
13 Donald. –El presidente le pregunta disculpe cuales le faltaron. –El presidente le  
14 pregunta a don Donald si él fue anotando las consultas de los compañeros. –El  
15 presidente le otorga la palabra a Evelyn Ledezma indica le consulté sí se había  
16 pactado una visita como él habla con tanto detalle del software que utiliza  
17 Petróleos Delta de si había hecho una visita para conocer los sistemas Cuatro  
18 gas, Maxi, Flick Magic y todos los demás que aportan las otras gasolineras  
19 porque si estamos comparando el software, espero que no me esté tomando el  
20 tiempo porque estoy repitiendo; si estamos comparando el software es obvio  
21 que si es un parámetro hay que comprarlos todos con todos no simplemente  
22 estudiar uno y no omitir comparar los otros esa me quedo pendiente y el  
23 nombre de la empresa que actualmente tiene en préstamo los GPS, yo entiendo  
24 que ahorita no está en estudio el tema del GPS pero él fue el que inició  
25 mencionando el tema de GPS, por eso que estoy efectuándole la pregunta. –El  
26 presidente otorga la palabra al técnico Donald Cerdas quién indica: de hecho  
27 se tomó en cuenta la plataforma que nos interesaba la que íbamos, no íbamos  
28 a perder tiempo en analizar otras plataformas si en realidad no le iban a  
29 funcionar a la Municipalidad y no hubo ningún tipo de visita ni cosa por el estilo  
30 para que nos enseñaran la plataforma, todos los requisitos que se trataron de

N° 97-2021

1 sacar con base a la plataforma que se está tomando en estamos utilizando en  
2 estos momentos que ya había sido contratada anteriormente y que quede claro,  
3 no traje ningún tema de GPS aquí sino que habían contratado en la primera  
4 contratación que hicieron el servicio de GPS en realidad para que un servicio  
5 de GPS si ni siquiera existe el reglamento posteriormente se va a traer muchos  
6 beneficios por controles y todo y hasta reducción de combustible porque  
7 podíamos controlar más donde está el vehículo y posiblemente ya la gente no  
8 se vaya a desviar de su ruta de momento sería eso. –El presidente otorga la  
9 palabra al compañero regidor Alfonso Víquez quien indica: hay algún alguna  
10 empresa que tenga a préstamo algún sistema de GPS para la Municipalidad  
11 porque me parece que le sentí un poquito casi evasivo, no estamos consultando  
12 si había una contratación, no estamos preguntando si hay una licitación  
13 adjudicada sino puro y duro, concreto-directo hay alguna empresa que haya  
14 prestado los últimos meses o tenga a préstamo un GPS para la Municipalidad  
15 si por favor nos atiende esa consulta número 1, número 2 me preocupa que se  
16 ha cuestionado el segundo estudio y yo no puedo entrar por el fondo pero sí  
17 dice doña Evelyn que hay alguna inconsistencia y le preguntaron a don Mario  
18 y no ha respondido eso me deja muy preocupado; pero lo que me deja más  
19 preocupado es que si por requisitos de validez al estar un estudio de mercado  
20 que no corresponde colgado SICOP según dijo don Jonathan podemos resolver  
21 sobre esta contratación basados en un estudio que no ha sido de conocimiento  
22 del público en general a través de la plataforma oficial que es SICOP, entonces  
23 don Cristian no sé si hay un requisito de validez y podría eventualmente que  
24 este Concejo estarse cayendo en el error de aprobar algo que pueda tener  
25 algún roce de legalidad, entonces yo con esas dudas me genera problema que  
26 incluso se dice que ya venció la contratación o qué ya venció el plazo y que  
27 también dice en el documento que eso vencía el 21 de julio entonces hay varias  
28 inconsistencias que me hacen a mí sugerir se remiende todo lo que hay que  
29 remendarse y se vuelva a traer el tema como debe de ser que se cuelgue en el  
30 SICOP el estudio, que la gente pueda decir lo que tenga que decir; me llama la



N° 97-2021

1 atención y me preocupa es todo el fin de semana yo no lo desarrolle mucho  
2 ahora cuando lo mencioné pero que una empresa yo entendería que su  
3 personal administrativo trabaja de lunes a viernes le manden un viernes en la  
4 noche que llene una información para el domingo en la noche en horas no  
5 laborales municipales, me parece que podría dejar en desventajas algunos  
6 porque tengo entendido que muchos no contestaron, entonces yo no quisiera  
7 que la gente piense los que nos están viendo que hay un favoritismo en  
8 beneficio de una empresa dios guarde eso sería una cosa muy fea, yo espero  
9 que la gente no sea tan mal pensada y vaya a creer eso, pero lo que yo decía  
10 al otro día hablando de otro tema la mujer del César no sólo tiene que ser, sino  
11 tiene que padecer; don Donald le conté la pantalla de transparencia al menos  
12 12 veces en las interrupciones entonces me parece que por transparencia, le  
13 rogaría que nos atienda esas consultas y también al señor don Christian de la  
14 Proveeduría si lo mejor es devolver esto y hacerlo como debe ser, ya devolverlo  
15 por tercera vez me reservo el tiempo final, señor presidente. –El presidente  
16 otorga la palabra a la compañera regidora Beleida Madriz quién indica: muy  
17 preocupada por la situación pero no me voy a referir por el fondo, pero si al  
18 escuchar los comentarios especialmente de don Donald créame que me genera  
19 muchísimas dudas don Donald como es posible que usted mencione que hacer  
20 un análisis de un software sería una pérdida de tiempo, déjeme decirle que me  
21 queda eso o sea estoy asustada, usted no puede mencionar eso, no puede  
22 decir que no se hizo un estudio, que no se analizó la oferta que están haciendo  
23 varias empresas lamentable, me genera duda y yo si también estoy no  
24 conforme con la respuesta que se le da a la compañera Evelyn quedan vacíos  
25 igual que al compañero Jonathan yo preferiría pedir que se devuelva este tema,  
26 ya con transparencia como lo ha mencionado el señor Donald hagamos las  
27 cosas como debe de ser sin que haya alguna duda que sea la empresa que  
28 mejor opción tenga la Municipalidad de contratar la elegida en este caso en  
29 esta noche no me parece hasta el momento tengamos esa certeza de que  
30 estamos haciendo las cosas bien En beneficio de todos y si especialmente se

N° 97-2021

1 haga la contratación analizando todos los escenarios, a todas las empresas que  
2 pudieran haber participado. –El presidente otorga la palabra a la compañera  
3 Evelyn Ledezma de réplica, quien indica: don Donald bueno ya doña Beleida  
4 me quito varias cositas del tema que le iba a decir, yo cierro diciéndole que a  
5 mí me parece que esto si existe un favoritismo está demasiado, demasiado es  
6 demasiado evidente usted desde un principio nos dijo que era Delta hicimos un  
7 show público ante los cartagineses de que se iba hacer una ampliación, el señor  
8 alcalde le dijo que había recibido una llamada de varias personas miembros de  
9 la Cámara de Combustible indicando que querían participar se supone que  
10 vinimos a esto porque esto era un estudio confiable, yo pensé que los errores  
11 que había encontrado en el documento eran tecnicismos, errores humanos  
12 pero ya vi que no es una manipulación si usted está comprando un sistema y  
13 está dando que gane un sistema por x o y razones tenía que haberlos  
14 comparado a todos exactamente las mismas condiciones eso no es correcto y  
15 no se debe utilizar una plataforma municipal, ni fondo públicos para realizar  
16 este tipo de actividades, ya están muchísimas municipalidades en boca de todo  
17 el país por el tema MECO no seamos nosotros compañeros miembros de este  
18 Concejo a estar mañana en boca por un tema combustible por favor den por  
19 anulado ese cartel que se genere un nuevo cartel donde todo el que quiera  
20 participar participe y si no está en SICOP en la misma plataforma los va a tirar  
21 afuera porque no van a calificar pero que no sea manipulado por el Jefe de un  
22 Departamento de Transportes porque ya tiene su decisión tomada. – El  
23 presidente indica que cierra con las palabras del compañero regidor Marco  
24 Brenes quién indica: yo creo que esto es ya un jueguito de estar utilizando a  
25 otras personas para hacerle la zancadilla a la administración la verdad no es  
26 que no debemos caer en este juego, procedamos de una vez a la votación y  
27 saquemos este proceso de una vez yo creo que ya es un jueguito pero para mí  
28 no me la hace bonita la verdad es que es tan sólo tratando de tirar la cáscara  
29 de banano a la administración para que falle y de mi parte no la van a lograr  
30 creo que vinimos responsablemente a trabajar, tenemos un compromiso con

N° 97-2021

1 los Cartagos y ciudadanos y sí doña Evelyn dice que esto está manipulado que  
2 haga la denuncias donde tenga que hacerlas pero con las pruebas de una vez  
3 para que realidad sea transparente y claro como ella lo sugiere; pero le hago  
4 llamado a los compañeros una vez por todas vayamos señor presidente a la  
5 votación y demole la herramienta a la administración para que pueda seguir  
6 adelante. –El presidente le indica al regidor Alfonso Viquez que le quedan 10  
7 segundos. –El regidor Sánchez Viquez le indica que 10 segundos de la réplica  
8 y me quedan 2 minutos adicionales. –El presidente le pregunta 2 minutos de  
9 que. –El regidor Sánchez Viquez según el reglamento de que usted tanto  
10 defiende. –El presidente le indica explíqueme de que señor regidor. –El regidor  
11 Sánchez Viquez le indica señor presidente hay un principio que dice el juez  
12 conoce el derecho, debería decir el presidente conoce el reglamento si usted  
13 no conoce el reglamento y quiere irrespetarlo pues qué lástima que lo haga yo  
14 le sugiero respetuosamente que me conceda los dos minutos para decir lo que  
15 tengo que decir, si no doña Beleida podría intervenir y yo la puedo interrumpir  
16 hasta por 2 minutos y ahí aprovecho el tiempo. –El presidente le indica ahí sí,  
17 que dicha que ahora si conoce el reglamento compañero. –El regidor Sánchez  
18 Viquez vamos a durar 2 minutos discutiendo o usted me da el tiempo. –El  
19 presidente le indica tiene 10 segundos. – El regidor Sánchez Viquez vamos a  
20 durar 2 minutos discutiendo o usted me da el tiempo. –El presidente le indica  
21 que tiene 10 segundos. –El regidor Sánchez Viquez indica tengo 10 segundos  
22 para decir que nos quieren echar la aplanadora de los votos ya don Marcos  
23 Brenes dijo esto es un juego cuando las cosas no salen como se quiere  
24 entonces es un juego, cuando se denuncia es un juego, no estamos de acuerdo  
25 es un juego, cuando hay algo que no se bien es un juego, pero entonces cómo  
26 es la cosa pareciera que aquí la cancha no es pareja, no se devuelve el tema  
27 anunciamos mi voto negativo. –El presidente otorga la palabra al compañero  
28 Jose David Mitta quién indica: en la misma línea de don Marcos Brenes algunos  
29 compañeros que agilicen la votación, el día de hoy estuve en el plantel existe  
30 preocupación por qué ya no hay combustible; exactamente como dice el

N° 97-2021

1    compañero esto es un jueguito don Alfonso disculpe se han encargado de  
2    enredar siempre las cosas, ustedes siempre se han dedicado a tratar de atacar  
3    a la administración sin fundamento, yo creo que aquí todos estamos  
4    comprometidos con el desarrollo de Cartago lo que no teníamos en 14 años,  
5    una vez más le solicito a los compañeros que por favor agilicen la votación. –El  
6    presidente otorga la palabra a doña Evelyn Ledezma quién indica: la réplica  
7    para don Marcos Brenes, don Marcos yo no sé si usted leyó el documento  
8    mencioné la página 109 por aquello que alguien no hubiera tenido tiempo de  
9    leerlo, ahí estoy indicando algo que dijo Petróleos Delta don Marcos si lo voy a  
10   denunciar eso que no le quepa la menor duda, no me lo tiene que recordar  
11   porque yo sí sé que hay que venir aquí a cumplir, a leer, a estudiar los temas  
12   hice la mención que eso que está anotando Delta es ilegal ojalá que lo pongan  
13   en negrita en el acta, es ilegal eso no es permitido y usted está presionando  
14   para que se le adjudique a una empresa que puso en blanco y negro en un  
15   documento que se va a adicionar a un expediente de contratación que va a ser  
16   algo ilegal estamos claros, muchas Municipalidades están en boca por el tema  
17   MECO por hacer cosas ilegales porque nosotros tenemos que seguir haciendo  
18   cosas ilegales eso está mal don Marcos, por supuesto lo voy a denunciar no le  
19   quepa la menor duda si hubiera esperado que más bien la posición suya ante  
20   la transparencia era que hagamos un nuevo cartel, sí ya solucionaron el tema  
21   combustible porque tienen crédito en una gasolinera pues pueden continuar  
22   haciendo uso de ese crédito, hay tiempo para pagar, hacer un nuevo cartel que  
23   los oferentes interesados participen y hacer una valuación como corresponde  
24   con los documentos de cada uno de los oferentes porque no es lo mismo que  
25   un oferente adjunte los documentos que no pueden ser manipulados a que  
26   nosotros revisamos un documento en PDF que está siendo manipulado por  
27   segunda vez, por favor para que eso conste en actas que está contratación  
28   lleva adjunto un estudio de mercado que ha sido manipulado por dos veces  
29   consecutivas. –El presidente le indica que le quedan tres minutos y medio a  
30   doña Beleida Madriz. –El presidente otorga la palabra a la regidora Beleida

N° 97-2021

1 Madriz quién indica: don Marcos y don David, qué lamentable que ustedes  
2 piensen así don David yo no tengo la culpa si usted visitó hoy el Plantel y  
3 descubrió que no hay gasolina qué pena sabe una cosa eso no es culpa mía,  
4 no es culpa de los regidores es una situación que se vio, desde el principio las  
5 cosas no se hicieron bien, ahora no venga a decir que los regidores del PLN  
6 tienen la culpa de que la Municipalidad y la flotilla de vehículos se queden, sin  
7 gasolina al contrario en esta noche yo me siento sumamente responsable  
8 porque mi voto va a ser que no, va a ser negativo sabe por qué, porque yo no  
9 estoy de acuerdo en una contratación en una licitación que no quede al día de  
10 hoy clara; compañeros seamos razonables, hagamos las cosas bien, hagamos  
11 un estudio como debe de ser como dice la compañera hagamos una licitación  
12 nuevamente para que las empresas puedan participar yo no veo problema en  
13 que se haga, no estoy poniendo tropiezos a la administración al contrario don  
14 Mario al señor Alcalde hoy aquí en esta noche esperamos su participación  
15 como un papá que protege a todos sus hijos, queríamos saber cuál es su  
16 opinión, porque sí, porque no qué es lo que usted opina acerca de este tema  
17 deja un gran vacío a los cartagineses, entonces esa es mi posición y lamentable  
18 y yo no soy responsable de la que la Municipalidad se quede sin gasolina al  
19 contrario, que les quede muy claro no vinimos a poner tropiezos bien  
20 simplemente cosas bien. –El presidente otorga la palabra al compañero regidor  
21 Carlos Halabi quien indica: en la misma línea del compañero Marcos Brenes y  
22 José David Mitta no podemos seguir en este juego y que se quede la  
23 Municipalidad sin combustible si hablan de irregularidades que presenten las  
24 pruebas ante los tribunales, anteriormente no se consultaba al Concejo la  
25 compra de combustible entonces por qué tanto problema actualmente si ya las  
26 cosas se están haciendo bien y la explicación que dieron los técnicos está  
27 correcta, mi voto es afirmativo para que terminemos con esta situación. –El  
28 presidente indica sin más consultas otorga la palabra al señor alcalde don Mario  
29 Redondo Poveda quién indica: nunca antes una compra de combustible se ha  
30 consultado o sea ofertado ante más empresas de lo que hemos hecho ahora

N° 97-2021

1 esa fue la directriz que este servidor dio o en un afán de mostrar la más amplia  
2 participación detuvimos el proceso anterior y encargamos al Área  
3 Administrativa Financiera y al Área de Transportes contactar a todas las  
4 empresas de combustible de la zona y hacer el planteamiento, se hizo no era  
5 necesario nunca se había hecho nosotros lo hicimos en un afán precisamente  
6 de garantizar participación esa fueron mis directrices y esas van a hacer en  
7 todo momento de tratar de garantizar la más amplia participación así lo hicimos  
8 en una directriz que emitimos a principios de este año he conversado con el  
9 Proveedor y he conversado con los funcionarios me han dicho que todos los  
10 procesos sean respetados y resguardado y en ese particular este documento  
11 llega acá se ha discutido más de lo que nunca se ha discutido en una compra  
12 de combustible nosotros entendemos o podemos entender razones, yo no me  
13 voy a meter en las motivaciones de cada uno para hacerlo lo entiendo lo que  
14 tenemos que garantizar la operación y funcionamiento de la institución para  
15 beneficio de la población cartaginesa, quedan todos los espacios  
16 correspondientes para quien tenga dudas las pueda llevar a las instancias que  
17 consideren pertinentes, pero hemos cumplido con hacer una amplísima  
18 consulta como nunca se había hecho en una compra que no lo requería pero  
19 lo hicimos en función de dar amplitud. –El presidente indica que dicho esto  
20 compañeros vamos a votar la propuesta de la presidencia que es la dispensa  
21 de trámite de comisión y su aprobación por el fondo.- Vistos los documentos, el  
22 presidente propone aprobar la dispensa de trámite de comisión, somete a  
23 discusión, suficientemente discutido, somete a votación, **dando como**  
24 **resultado siete votos afirmativos de los regidores Arias Samudio, Solano**  
25 **Avendaño, Brenes Figueroa, Arce Moya, , Guzmán Castillo, Torres**  
26 **Céspedes y Halabí Fauaz, votan negativo los regidores Víquez Sánchez y**  
27 **Madriz Jiménez, se aprueba la dispensa de trámite de comisión. El**  
28 presidente propone aprobar la CONTRATACION DIRECTA N°2021CD-  
29 000099-0022030101, para la “ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA  
30 FLOTILLA VEHICULAR, POR UN PERIODO DE HASTA 6 MESES, CON

N° 97-2021

1 OPCIÓN A SER PRORROGADO HASTA POR UN PERIODO IGUAL” al  
2 oferente PETROLEOS DELTA COSTA RICA, CEDULA JURIDICA: 3-101-  
3 028782, según las recomendaciones del informe PROV-OF-269-2021, somete  
4 a discusión, suficientemente discutido, somete a votación, **dando como**  
5 **resultado sies votos afirmativos de los regidores Arias Samudio, Solano**  
6 **Avendaño, Brenes Figueroa, Guzmán Castillo, Torres Céspedes y Halabí**  
7 **Fauaz, votan negativo los regidores Víquez Sánchez, Madriz Jiménez y**  
8 **Arce Moya; se aprueba la CONTRATACION DIRECTA N°2021CD-000099-**  
9 **0022030101, para la “ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA**  
10 **FLOTILLA VEHICULAR, POR UN PERIODO DE HASTA 6 MESES, CON**  
11 **OPCIÓN A SER PRORROGADO HASTA POR UN PERIODO IGUAL” al**  
12 **oferente PETROLEOS DELTA COSTA RICA, CEDULA JURIDICA: 3-101-**  
13 **028782, según las recomendaciones del informe PROV-OF-269-2021. El**  
14 presidente solicita la firmeza, somete a discusión, suficientemente discutido,  
15 somete a votación, **dando como resultado siete votos afirmativos de los**  
16 **regidores Arias Samudio, Solano Avendaño, Brenes Figueroa, Arce Moya,**  
17 **, Guzmán Castillo, Torres Céspedes y Halabí Fauaz, votan negativo los**  
18 **regidores Víquez Sánchez y Madriz Jiménez, se aprueba la firmeza.**

19

20

21 El regidor Alfonso Víquez solicita la palabra para justificar su voto negativo. –  
22 El presidente otorga la palabra al compañero regidor Alfonso Víquez quien  
23 indica: señor presidente me confirma que tengo 10 minutos si es tan amable. –  
24 El presidente le indica como usted lo dijo. –El regidor Alfonso Víquez manifiesta  
25 bueno lo primero que quiero decir es que don Christian y don Donald no me  
26 contestaron si era válido de acuerdo con la inquietud de Jonathan Arce que  
27 estuviera colgado un estudio distinto del que se basó el Concejo para tomar el  
28 acuerdo firme de la mayoría de sus integrantes entonces por eso sólo por esa  
29 razón uno debía votar negativo, aquí se ha cuestionado también la validez del  
30 estudio que se presentó pero bueno se ha defendido a capa y espada hay una

N° 97-2021

1 novela que escribió Miguel de Cervantes hay un personaje por ahí del que  
2 ahora me recordé, pero no estamos en eso para no abusar más tiempo de la  
3 cuenta también nos parece que lo pertinente era devolver el tema, era de  
4 revisar el estudio detenidamente me parece un poco curioso y eso llama la  
5 atención que sea se hace un estudio pero ya se sabe cuál va a ser el resultado  
6 del estudio entonces hacer consultas el fin de semanas, consultas como de  
7 medianoche como que no termina uno de convencerse si la gente tuvo la  
8 oportunidad de participar o no tuvo la oportunidad, don Donald no nos contestó  
9 si había una empresa que había prestado el GPS pues vamos a tener que  
10 preguntárselo por escrito a ver si de esa forma obtenemos la información, pero  
11 si nos parece que hay una nebulosa al respecto entendemos que la  
12 Municipalidad se quedó sin gasolina, don David Mitta aquí denunció  
13 públicamente que él fue al Plantel y se encontró los carros sin gasolina, ¡que  
14 torta!, no sé si eso ha pasado antes pero a eso me parece que alguien le decía  
15 chambonadas refiriéndose a cosas que pasaron mal, me parece que yo no voy  
16 a entrar en eso no voy a calificarlo de esa forma pero sí me parece que hay un  
17 problema de planificación y hágase tal vez don Donald usted como Encargado  
18 de Transportes pues el firme propósito de que esto no ocurra una vez más  
19 porque al final de cuentas es muy fácil decir que fueron los regidores que un  
20 viernes en la noche en contra de las cuerdas y sin gasolina en los carros  
21 rechazaron una contratación cuando hay razones de fondo y la motivaciones  
22 son que en las contrataciones tiene que haber total transparencia y total  
23 credibilidad en la documentación y me parece que no es el caso;  
24 adicionalmente a que no se contentaron algunas de las preguntas si nos parece  
25 un poco extraño que se utiliza ese mecanismo y que no se compre el  
26 combustible a cualquiera como lo hacen muchas instituciones públicas aquí  
27 hablando con un amigo de una institución pública qué es de la parte  
28 administrativa me decía que le parecía un poco curioso la forma en que la  
29 Municipalidad lo hace que hay otros mecanismos que permiten que en  
30 cualquier gasolinera se pueda cargar el combustible con mecanismos de



N° 97-2021

1 control adecuados por supuesto y sin beneficiar o perjudicar a ninguna de las  
2 empresas, pero bueno ya la decisión está tomada entendemos que hay una  
3 voluntad mayoritaria del Concejo, entendemos que en algún momento alguno  
4 de los compañeros regidores no sigamos con el juego aprobemos esto y punto  
5 la responsabilidad nuestra es decir que cuando hemos estado de acuerdo con  
6 una contratación la hemos votado favorablemente y consta que la mayoría, la  
7 gran mayoría de las contrataciones las hemos votado favorablemente, pero  
8 cuando hay alguna duda cuando hay una situación que hubiera que revisarse  
9 evidentemente vamos a requerir lo que haya que requerir y finalmente sería  
10 importante que no vuelva a ocurrir lo que acaba de pasar de que hay que correr  
11 aprobar una contratación porque ya es demasiado tarde y ya urge ejecutarla  
12 porque se quedó sin suministro la Municipalidad, que por favor las  
13 manifestaciones consten en el acta respectiva. –El presidente otorga la palabra  
14 al compañero regidor Jonathan Arce para justificar su voto negativo, quien  
15 indica: vamos a ver a veces votar negativo no es hacerlo por hacerlo, es porque  
16 hay veces que la convicción que uno tiene cuando estudia los documentos,  
17 cuando estudia este tipo de actos no lo dejan completamente convencido para  
18 hacer las cosas de una o de otra manera; yo quiero decirle hoy a don Mario,  
19 don Mario yo creo en usted creo en las directrices, en las circulares que usted  
20 ha transmitido administrativamente, creo en las directrices que usted ha  
21 gestionado a los directores de área que sean ágiles con la presentación  
22 documentos pero pareciera que hay algunos que no le hacen caso, pareciera  
23 que algunos no están agarrando el ritmo suyo que usted quiere darle al tema  
24 de transparencia y de ejecución presupuestaria y le voy a decir una cosa, don  
25 Mario con todo respeto y voy a hacer más las palabras del acta 91-2021 de la  
26 sesión ordinaria donde expresa el señor Alcalde Redondo indica “*realmente*  
27 *estoy muy molesto por esta situación yo he dado órdenes terminantes al*  
28 *personal de la institución de que se tienen que mandar todas las solicitudes de*  
29 *contratación con antelación debida y así se lo estoy indicando los funcionarios*  
30 *correspondientes paralelamente a esta sesión no estoy de acuerdo con que*

N° 97-2021

1 *estas cosas llegan a este tiempo y me molesta solicito al Concejo Municipal las*  
2 *excusas del caso no voy a volver aceptar que ningún funcionario haga pasar*  
3 *esta situación y me exponga y exponga al Concejo Municipal en esto”* hago  
4 lectura textual de sus palabras del Acta 91-2021 y coincido con usted don Mario  
5 que hay muchas cosas que corregir, que hay muchas cosas que hay que  
6 mejorar y coincido, pero también que yo creo que no se vale que algunas  
7 jefaturas no hagan caso y hoy quiero decir que voto negativo porque no creo  
8 en el informe en el estudio de mercado, no creo en lo que Donald Cerdas como  
9 Jefe de Transportes ha realizado, no creo en el procedimiento que han utilizado,  
10 no creo en esta situación que nos están haciendo ver con la contratación de  
11 gasolina para los vehículos municipales, considero que si desde mayo había  
12 un informe y después llego a última hora al Concejo y se hizo esto en la primera  
13 molestia de don Mario considero también importante de que nosotros las  
14 documentaciones nos llegue a tiempo; igualmente no creo realmente en lo que  
15 don Christian nos ha dejado dicho hoy en el sentido del tiempo de contratación  
16 de SICOP porque lo estoy leyendo y tengo aquí la hoja de SICOP donde dice  
17 que el cierre de las ofertas son el 7 de junio y que la apertura el mismo 7, o sea  
18 y 10 días hábiles para contratar, realmente yo les digo yo esperaré el informe  
19 financiero que le pedí a doña Jeannette honestamente igual que los otros  
20 compañeros esperaré de ver cuál es la deuda que tiene esta Municipalidad con  
21 Raúl Molina, la gasolinera que tiene la Municipalidad en estos momentos  
22 echando gasolina donde les dan formulario a los funcionarios municipales, a  
23 los choferes para que lo llenen que vayan y la Secretaria hace un control Excel,  
24 no creo hoy que estemos contratando una gasolinera, estamos contratando una  
25 herramienta, una herramienta donde veo que don Donald tiene desconfianza  
26 de los choferes y funcionarios municipales donde con el GPS él va a creer si se  
27 roban o no se roban la gasolina, donde él va a verificar si hicieron o no hicieron  
28 los recorridos correspondientes y le voy a decir a usted don Donald yo espero  
29 que el presupuesto no se gaste pronto, porque si todo sale bien y en algún  
30 momento ya no hay que ir a otro sector a votar la basura nos vamos ahorrar,

N° 97-2021

1 igual me queda la duda realmente de este proceso, me queda la duda  
2 realmente de lo que está en cada una de las preguntas que hicieron en mayo  
3 comparadas con las que hicieron en julio; les quiero decir señores compañeros  
4 regidores, compañeros síndicos es una necesidad institucional la gasolina es  
5 cierto y la necesitamos para que nuestros vehículos y nuestros camiones  
6 recojan la basura diariamente pero hoy debo decirles que no creo en el proceso  
7 realizado por el Departamento de Transportes para adjudicar esta licitación no  
8 creo y quiero decirles a todos de que las veces que tenga que expresarme  
9 porque no estoy de acuerdo, porque no me convence este tipo de acciones a  
10 pesar de que el señor Alcalde ha girado sus instrucciones, justificaré mi voto  
11 como tiene que ser. –El presidente otorga la palabra a la compañera regidora  
12 Beleida Madriz quién indica: para justificar mi voto negativo, quiero decir que  
13 mi decisión fue tomada a raíz de escuchar al señor Donald donde deja muchos  
14 vacíos, no contesta preguntas, no contestó cuál empresa le dio los GPS,  
15 pareciera ser que él sí tenía una decisión ya tomada lo cual no es correcto, que  
16 se deja sin oportunidad a otras empresas de la participación, que quedo  
17 preocupada específicamente por lo que menciona el documento enviado por la  
18 empresa que esta noche contrata al Concejo Municipal en la página 109 que lo  
19 estoy leyendo aquí donde dice “*para la compra de combustible Delta tiene la*  
20 *facilidad de emitir una única factura digital de forma quincenal*” y que así conste  
21 en actas, esto es preocupante y por eso mi voto negativo y esa es mi  
22 justificación. – Notifíquese este acuerdo con acuse y fecha de recibo al Lic.  
23 Christian corrales Jiménez Proveedor Municipal en físico y a través de SICOP  
24 y al Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde Municipal. **Acuerdo definitivamente**  
25 **aprobado.** -----

26

27 Al ser las veintiún horas con catorce minutos, el Presidente Municipal levanta  
28 la sesión.

29

30 Marco Antonio Arias Samudio

Guisella Zúñiga Hernández

N° 97-2021

1      Presidente Municipal

Secretaria Concejo Municipal

2

3

4

Mario Redondo Poveda

5

Alcalde Municipal